

**Los docentes y los programas de estudio:
nuevas miradas y relaciones.**

Nombre del asesor: Dr. César Antonio Mazun Aké.

Nombre del docente: Xóchitl Noemi Benítez Espínola.

Propósito de la IFE: Que los docentes de preescolar, primaria y secundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudio 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del Programa Analítico.



Narrativa

Es una realidad que los programas de estudio han y siguen teniendo cambios significativos a lo largo de los años. Sin embargo, en cada una de estas transformaciones, se puede decir, que la intención es la misma: que el alumno tenga un aprendizaje significativo y pueda aplicar estos conocimientos en su vida diaria. La última y actual propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana, además de lo anterior, propone una educación humanista y promueve la participación del docente en el codiseño de los planes y programas de estudio desde una perspectiva deliberativa.

Lo anterior, me parece interesante, ya que en este último programa de estudios, además de la nueva integración curricular y la implementación de los contenidos, los PDA, ejes articuladores, entre otros factores que ofrece este cambio, se integren también en ellos, la práctica del Humanismo, la colaboración y la comunidad, factores que desde mi punto de vista, son pieza clave para el desarrollo del aprendizaje de los alumnos, pero de una manera integral, porque no sólo se trabajará la parte académica, sino la parte social y emocional, sobre todo situados a su contexto escolar y familiar. Además, toma en consideración al docente, permitiéndole la adaptación de sus contenidos, según las necesidades de sus alumnos y contexto escolar.

Con base en lo anterior, en este nuevo programa se habla de la Autonomía Curricular y profesional, que es la facultad que tienen las escuelas y los docentes para adaptar los contenidos educativos a las necesidades y contextos específicos de sus estudiantes y su medio. A través de la autonomía profesional, el docente tiene la libertad y flexibilidad de adecuar los contenidos y PDA, de acuerdo a las necesidades de la escuela, el contexto y sobre todo de los alumnos. Con base en esto, se tiene la facultad de organizar, aquellos contenidos, actividades o proyectos, que puedan atender a las necesidades y las áreas de oportunidad que se detectaron en el diagnóstico escolar.

Sin embargo, es importante señalar, como se aprendió en el taller, que el docente debe tener conciencia que al poner en práctica esta autonomía, no se trata únicamente, de quitar o agregar contenidos a su planeación, sino que ésta debe ser considerada siempre, de acuerdo a las necesidades específicas de sus alumnos y si éste así lo requiere, realizar estos cambios.

En este sentido y finalmente, para poder emplear una autonomía curricular, es necesario realizar un diagnóstico de la realidad de los alumnos, tener en claro, hasta que punto conocen ciertos contenidos y con base en esto, realizar una posible adecuación. De esta manera, la educación que recibirán los estudiantes será de acuerdo a sus necesidades y contexto.

Algo que también surge en el nuevo Plan de Estudios es el Programa Analítico, el cual, se elabora de manera colaborativa en cada centro de trabajo con la finalidad de mejorar la educación de los estudiantes. En éste, el colectivo docente, analiza y discute sobre las decisiones que se toman en beneficio de los estudiantes. Contiene elementos como el diagnóstico socioeducativo, las características del grupo y la comunidad. Se puede decir que es un puente hacia la planeación del aula ya que ayuda a impulsar una planeación orientada al desarrollo de procesos educativos contextualizados, reflexivos y participativos.

El programa Analítico, permite la contextualización y el codiseño, en el que se consideran elementos que favorecen el análisis y la reflexión para orientar su diseño. En él, se identifican los elementos del diagnóstico socioeducativo, las características del grupo, entre otros indicadores.

Puedo comentar que, en mi centro de trabajo, se ha hecho un Plan Analítico que ha permitido conocer más sobre la realidad escolar, hemos podido como escuela, identificar las áreas de oportunidad que tenemos, pero, sobre todo, se ha ido avanzando en el trabajo, con rumbo hacia

la mejora. Cada docente desde su campo formativo y asignatura, propone y adecúa sus contenidos y PDA en función de las problemáticas detectadas y las adecúa en su contexto de aula y sus temas para trabajarlo.

Es una realidad también, que nos enfrentamos siempre a nuevos retos, sobre todo en la adecuación de los tiempos de trabajo de cada docente que integra el colectivo, y también al tiempo que conlleva la elaboración del Plan, ya que el realizar los diagnósticos, tanto de la escuela, como del grupo, requiere un amplio trabajo de análisis. Pero para lo anterior, el colectivo docente, siempre trata de emplear diversas estrategias que permitan que este trabajo se lleve a cabo, porque creemos que vale la pena ese esfuerzo en beneficio de nuestros alumnos.

Finalmente, algo implementado en la NEM son los ejes articuladores, los cuales son aspectos del plan y programas de estudio de la Nueva Escuela Mexicana permiten conectar los contenidos con la realidad de los estudiantes. Constituyen un componente que permite desarrollar el currículo desde una perspectiva ética para aprender y enseñar en, desde y para la comunidad. Ayudan a mirar, desde diferentes perspectivas, las situaciones o problemas de nuestra realidad para evitar generar, profundizar o acrecentar las condiciones de desigualdad y exclusión basadas en el género, la condición física, sociocultural, económica o de otro tipo (SEP, 2022).

De acuerdo a lo analizado en las sesiones de CTE y en el taller, puedo afirmar que éstos son indispensables en el desarrollo de este nuevo Programa, ya que como se trabaja en el Plan Analítico, permiten conectar los contenidos con la realidad de los alumnos, contextualizándolos y relacionándolos con los campos formativos.

Como bien mencioné en el principio de este texto, los planes y programas de estudios siempre tienen y tendrán cambios, lo importante es que, como docentes, sepamos adaptarnos a éstos y hacerlos funcionar en beneficio de nuestros alumnos. Considero que, en la NEM, al contextualizar de una manera más significativa el aprendizaje, se podrán obtener mejores resultados educativos, pero para que se logre lo anterior, también es necesario saber la vinculación entre los contenidos, PDA, ejes articuladores y el Plan Analítico.

También es necesario que, cambiemos la perspectiva y la mentalidad y entendamos que ahora nuestros alumnos no son los mismos de hace años, son alumnos diferentes con necesidades diferentes, por lo tanto, las estrategias y formas de enseñanza también deben cambiar. Es importante que se priorice el aprendizaje significativo en los estudiantes, enfocados en el humanismo y el centrarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que, de acuerdo a su contexto escolar y social, se prioricen los contenidos y los PDA que puedan lograr un aprendizaje significativo en ellos. Cambiar la estrategias y formas de enseñanza, los materiales y recursos que se utilizan en el aula y la priorización de los contenidos y los PDA significativos para su entorno, sin duda, también favorece su aprendizaje.

Finalmente, el nuevo programa de estudios, permite al docente organizar, seleccionar y priorizar los contenidos y PDA que vayan de acuerdo al contexto de los alumnos. Pero para esto, también es necesario cambiar la mentalidad y formas de trabajo en el aula, centrar al alumno en su proceso de aprendizaje.

